



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

ACTA No. 08

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece** horas con **diez** minutos del **veintitrés de mayo de 2022**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Turismo y Cultura**, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen del Asunto 1032.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de ERS/GAOR/CLVM/ACH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

la Ley de Turismo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear la Secretaría de Turismo

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ **PRESIDENTA**

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS **SECRETARIA**

DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ **VOCAL**

DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN **VOCAL**

ERS/GAOR/CLVM/ACH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

DIPUTADO ÓSCAR DANIEL AVITIA ARRELLANES

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Rosa Isela Martínez Díaz, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día pasando al cuarto punto la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica a fin de que entrara al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del asunto 1032, relativo a iniciativa con carácter de ERS/GAOR/CLVM/ACH



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley de Turismo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear la Secretaría de Turismo, por lo que después de analizado se procedió a dar lectura al proyecto, en este acto la diputada presidenta comentó que tuvieron un acercamiento con ella por parte del sector turístico que analizaron la iniciativa y le sugirieron dentro de las funciones algunas áreas que no se contemplan como impulsar la creación desarrollo y establecimiento de empresas y negocios relacionados con el sector turístico en coordinación con otras dependencias federales estatales o municipales; con enfoque a la micro, pequeñas y medianas empresas emprendedores e industrias creativas y de tecnologías; así como implementar estrategias que atraigan más y nuevos eventos para la generación de derrama económica y que incrementen la afluencia de turistas propiciando condiciones de respeto a los derechos humanos de igualdad y la no discriminación con las autoridades competentes de diferentes órganos de gobierno, mencionando que todo ello es encaminado a temas de capacitación atracción de eventos grandes a la ciudad de Chihuahua, eventos masivos, al tema de profesionalización de carreras de turismo y creación de empresas turísticas en distintos municipios, todo ello, dentro de las facultades de la Secretaria de Turismo, en este acto pide el uso de la voz el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, el cual manifiesta importante que las áreas ERS/GAOR/CLVM/ACH



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

que no tienen proyecto turístico pero que si cuentan con vocación turística citando como ejemplo el ICATECH, manifestando importante visualizar cual sería el esquema o mecanismo para que esa parte siga teniendo esa correlación con la Secretaría de Turismo y se siga fomentando la capacitación a las empresas turísticas y la otra el FIDEAPECH enfocado al financiamiento a las micro y pequeñas empresas del Estado de Chihuahua para que sigan teniendo correlación con la Secretaría, en este acto toma la palabra el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, quien comentó que su intervención era para apoyar la propuesta, pero además comentar que se debe de ser vigilante en el nuevo incremento que tendría esta Secretaría de reciente creación y que no afectara otras Secretarías como la de Salud Seguridad Pública y Educación, solicitando solidaridad y comprensión a la comisión, en este acto la diputada presidenta señaló que no hay incremento solo sería el trasladar las funciones a la nueva Secretaría, pero apoya la intervención del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, en el uso de la voz, el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, comentó que Chihuahua es uno de los diez Estados con mayor derrama económica, y que es de los que menos recurso gasta para el turismo, con un presupuesto menor, sin embargo manifestó que se debe fortalecer para poder impulsar los proyectos, siendo la actividad turística noble por ser transversal, pero que se genere equilibrio, buscando fomentar e impulsar proyectos estratégicos para el Estado de Chihuahua, y celebra la creación de esta Secretaría, en ERS/GAOR/CLVM/ACH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

este acto el Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes reitera que solicita no se afecte a áreas importantes y no se reduzca a las demás Secretarías para no afectar el desarrollo económico y que no se descuiden.

Acto seguido en el uso de la voz el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, coincide con el Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes, sobre referencias importantes a analizar, sin afectar temas sensibles a los Chihuahuenses.

Continuando con el uso de la palabra la Diputada presidenta comentó sería para beneficios sin afectar áreas, ya que se está compitiendo como Estado con el resto del país, por solo un cuatro por ciento del presupuesto federal y la necesidad de reactivación económica, necesidad de diversificación, con lo cual los municipios están listos para promover sus actividades y con ello preponderar el potencial que tiene Chihuahua; comentando además que el anuncio de la Gobernadora ha sido claro al no afectar a las demás áreas, siendo simplemente una reorientación, atinadamente se esta estructurando esta Secretaría se busca para el presupuesto del año 2023, se realicen las gestiones necesarias a nivel federal y estatal para lograr recurso, por lo que celebra este gran paso de poder contar como Estado con esta nueva Secretaría de Turismo.

ERS/GAOR/CLVM/ACH



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

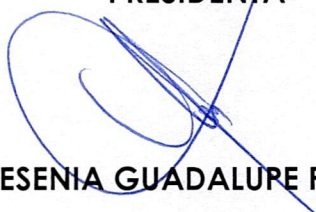
Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/08

En este momento se instruye a la secretaria de la comisión a fin de que se lleve a cabo la votación del dictamen con las modificaciones planteadas, siendo este votado a favor por unanimidad de los presentes.

V.-Finalmente, la Diputada presidenta agradeció la asistencia y participación a la reunión y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **trece** horas con **cuarenta y cuatro** minutos se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA


DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Turismo y Cultura, celebrada el día 23 de mayo de 2022, de manera híbrida.

ERS/GAOR/CLVM/ACH